

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 24/08/2022, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, por el que se inicia el período de información pública del estudio de impacto ambiental del proyecto denominado: Solicitud de concesión de aguas para el riego en la finca La Romana (expediente PRO-TO-22-3076), situado en el término municipal de Calera y Chozas (Toledo). [2022/8097]

Se somete al trámite de información pública el Estudio de Impacto Ambiental de la actividad siguiente:

Proyecto: Solicitud de concesión de aguas para el riego en la finca La Romana Promotor: Domingo Hernández, C.B.
Situación: Calera y Chozas (Toledo).

La actividad anteriormente mencionada está comprendida en los Anexos de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10.4 y 40 de dicha Ley, se somete el correspondiente proyecto y su estudio de impacto ambiental a información pública.

Quienes lo consideren oportuno, podrán consultar el Estudio de Impacto Ambiental y formular las correspondientes alegaciones en el plazo de treinta días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio. A tales efectos se encuentra depositada la documentación correspondiente en el Ayuntamiento de Calera y Chozas (Plaza de la Constitución, nº 1,45686-Calera y Chozas, Toledo), en el Servicio de Medio Ambiente de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo (C/ Huérfanos Cristinos, nº 5, 45071, Toledo) y en la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible de Toledo de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Toledo (C/ Huérfanos Cristinos, 5 - 45071 Toledo).

El Estudio de Impacto Ambiental también puede ser consultado en <https://neva.jccm.es/nevia>

Toledo, 24 de agosto de 2022

El Director General de Economía Circular
P.D., (Resolución de 26/12/2019
por la que se delegan competencias
en materia de evaluación ambiental)
El Delegado Provincial
TOMÁS VILLARRUBIA LÁZARO